Para despachos de oficio dos mrs.

173

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y DOS.

Mi Señor Don Fernando Santo Cristo de Su Rostro de mar Don Fran.co de Leyva Antequera Valtodano Señor de Monte Alto y Conde de Baena Vizconde de Miranda Señor de Villa Nueva Don Fran.co Carrillo Cortes Caballero del Orden de Santiago Gentilhombre de la Boca de su Mag.d Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Antequera Alferez mayor de la Ciudad de Cordoba y Regidor perpetuo de la misma Ciudad

Carta de Don Juan de Saavedra Regidor de Sevilla

Vista Una Carta del Señor Don Diego Ortiz de Zuñiga Veinticuatro desta Ciudad Corregidor que ha sido de la Ciudad de Xerez de la Frontera y Asistente que ha sido de la Ciudad de Carmona su fecha en Sevilla a veinte y quatro de Febrero deste presente año de mil y seiscientos y quarenta y dos Por la qual Su Señoria dize que Su Mag.d le ha hecho merced de la Regiduria perpetua que vacó por muerte de Don Juan de Saavedra su Padre que Dios aya y que para tomar la posesion della ha de venir a esta Ciudad y que para ello ha menester licencia y que la pide y suplica a Vuestra Señoria se la mande dar para poder venir a esta Ciudad a tomar la posesion de la dicha Regiduria

Carta del Señor Don Fran.co de Leyva Antequera Valtodano Señor de Monte Alto y Conde de Baena Vizconde de Miranda Señor de Villa Nueva Don Fran.co Carrillo Cortes Caballero del Orden de Santiago Gentilhombre de la Boca de su Mag.d Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Antequera Alferez mayor de la Ciudad de Cordoba y Regidor perpetuo de la misma Ciudad

Vista Una Carta de Don Fran.co de Leyva Antequera Valtodano Señor de Monte Alto y Conde de Baena Vizconde de Miranda Señor de Villa Nueva Don Fran.co Carrillo Cortes Caballero del Orden de Santiago Gentilhombre de la Boca de su Mag.d Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Antequera Alferez mayor de la Ciudad de Cordoba y Regidor perpetuo de la misma Ciudad su fecha en Madrid a veinte y dos de Febrero deste presente año de mil y seiscientos y quarenta y dos Por la qual Su Señoria dize que Su Mag.d le ha hecho merced de la Regiduria perpetua que vacó por muerte de Don Juan de Saavedra su Padre que Dios aya y que para tomar la posesion della ha de venir a esta Ciudad y que para ello ha menester licencia y que la pide y suplica a Vuestra Señoria se la mande dar para poder venir a esta Ciudad a tomar la posesion de la dicha Regiduria

Carta

Vista Una Carta de Don Fran.co de Leyva Antequera Valtodano Señor de Monte Alto y Conde de Baena Vizconde de Miranda Señor de Villa Nueva Don Fran.co Carrillo Cortes Caballero del Orden de Santiago Gentilhombre de la Boca de su Mag.d Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Antequera Alferez mayor de la Ciudad de Cordoba y Regidor perpetuo de la misma Ciudad su fecha en Madrid a veinte y dos de Febrero deste presente año de mil y seiscientos y quarenta y dos Por la qual Su Señoria dize que Su Mag.d le ha hecho merced de la Regiduria perpetua que vacó por muerte de Don Juan de Saavedra su Padre que Dios aya y que para tomar la posesion della ha de venir a esta Ciudad y que para ello ha menester licencia y que la pide y suplica a Vuestra Señoria se la mande dar para poder venir a esta Ciudad a tomar la posesion de la dicha Regiduria

Carta

Vista Una Carta de Don Fran.co de Leyva Antequera Valtodano Señor de Monte Alto y Conde de Baena Vizconde de Miranda Señor de Villa Nueva Don Fran.co Carrillo Cortes Caballero del Orden de Santiago Gentilhombre de la Boca de su Mag.d Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Antequera Alferez mayor de la Ciudad de Cordoba y Regidor perpetuo de la misma Ciudad su fecha en Madrid a veinte y dos de Febrero deste presente año de mil y seiscientos y quarenta y dos Por la qual Su Señoria dize que Su Mag.d le ha hecho merced de la Regiduria perpetua que vacó por muerte de Don Juan de Saavedra su Padre que Dios aya y que para tomar la posesion della ha de venir a esta Ciudad y que para ello ha menester licencia y que la pide y suplica a Vuestra Señoria se la mande dar para poder venir a esta Ciudad a tomar la posesion de la dicha Regiduria